

## LA CRISIS ECONOMICA.

Es indudable que la crisis que nos agobia es á la vez industrial, comercial y agrícola. Respecto á lo que el conflicto afecta á la agricultura, no puede desconocerse cuanta parte tienen en el desconocimiento de la ciencia agronómica que distingue á nuestros labradores, ciegameamente afanados á la rutina, las subdivisiones á que se ha sujetado la propiedad territorial siendo muy frecuentemente distintos los dueños del suelo y los del arbolado. Añadamos á lo expuesto que entre nosotros se desconoce en absoluto el espíritu de asociación y la utilidad de los Bancos Agrícolas, existiendo la carencia de método que en los productores se advierte, carencia que les impide acudir oportunamente á remediar necesidades perentorias de su profesión, y últimamente las tendencias al lujo, y creemos aducir pruebas sobradas de que conocemos muchas de las causas que han sumido en la postración á esa clase numerosa y honrada, digna de que en ella fije la atención el Gobierno.

Que en la lista mercantil á que el movimiento industrial nos lanza es forzoso para concurrir dignamente que se atienda al mejoramiento del cultivo, es una verdad innegable, como lo es también el descrédito que empieza á caer sobre nuestros vinos por el loco afán de encabezarlos con alcoholes industriales, aumentándose así las proporciones del problema cuya solución se busca por todos los medios.

Cuando las vicisitudes de la primera guerra civil lo permitian, el cultivo de los campos aumentó considerablemente. Libre los trabajadores del temor á un secuestro del ganado, por lo común mular, que para la labor se empleaba, procedióse con actividad á la roturación de terrenos, que por lo distante de las poblaciones habian permanecido eriales, y entonces comenzó el desarrollo de la riqueza agrícola.

Por entonces tuvo lugar precisamente la primera desamortización, y todo conspiró á que se inaugurasen en periodo de bienandanza, porque los terrenos que habian descansado por gran número de años, dieron abundantes cosechas, haciendo concebir á todos los ánimos las más brillantes esperanzas de un porvenir venturoso.

Como se trata de terrenos vírgenes, el cultivo se hacia con economía notable porque dotada la tierra de principios fecundantes, no necesitaba ahonos ni grandes labores. Aquella fué una época transitoria que solo sirvió para proporcionar el más acerbo de los desengaños, porque el suelo no tardó en mostrarse ingrato á los incansables esfuerzos que hacían con resolución firme de arrancarle productos, y los gastos de explotación aumentaron considerablemente, sobrevinieron malas cosechas, y con ellas los apuros de una clase que por lo común no contaba con ahorros, y faltando instituciones de crédito, el monstruo de la usura, ejerció su tiránico dominio.

La crisis agrícola ha surgido, pues, en su periodo total para esa colectividad laboriosa que ha sido siempre el nervio principal del Estado, y deber es del Gobierno tomar serias medidas que aminoren algún tanto, males que afectan á todos los ramos de riqueza, por el enlace que tienen con el agrícola.

Conformes con la ilustrada opinión del Sr. González (D. Venancio) creemos que la legislación hipotecaria debe someterse á una reforma, para que la constitución de una fianza pueda hacerse fácilmente, y establecido de este modo el crédito territorial, la situación de los labradores alcanzará una mejora ostensible.

Con el sistema actual, la propiedad seguirá condenada á una inmovilidad funesta. Se nos argüirá que en España existe el Banco Hipotecario; pero

cualquiera que haya tenido necesidad de entenderse con dicho establecimiento, sabe muy bien que las formalidades que por el mismo se exigen, obligan á crecidos desembolsos é impone dilaciones que perjudican mucho á los necesitados, razón por la que estos pidan dinero á réditos, contrayendo obligaciones que conducen frecuentemente á la ruina.

Urge, pues, fundar el crédito agrícola y para que tan útil empresa se vea realizada, es de toda precisión que el principio de asociación se desenvuelva, y que multiplicados los Bancos agrícolas, estos obren de modo que sus derechos no resulten ilusorios, para lo que conviene que los agricultores se sientan dominados por ese espíritu de equidad que dicta la obligación ineludible de pagar lo más pronto posible el dinero que se recibe, sirviéndoles de estímulo la seguridad de hallar recursos cada vez que los años escasos acaban con sus modestas economías.

Presida la buena fé en los contratos y los pequeños propietarios podrán obrar con ese desembarazo que presta la conciencia de que han de verse libres de las garras de la usura, al paso que los que lo son en mayor escala no vacilarán en facilitar los fondos, para que se traduzca en hechos un noble pensamiento que beneficia á unos y á otros.

Lo demás corresponde á la enseñanza. Conozca el que vive del producto de sus tierras el régimen que debe aceptar para que el suelo no se declare infecundo, y habrán aumentado las probabilidades de un porvenir relativamente próspero, si como es de esperar, los cosecheros de vinos y aceites se esmeran en la elaboración de dichas sustancias para que ocupen un lugar digno en todos los mercados.

## LAS ÚLTIMAS FLORES.

Cuando á Esteban le anunciaron que quedaba en libertad, los que estaban cerca de él se admiraron de la indiferencia con que recibió la noticia y de la estúpida sonrisa que apareció en sus labios al tomar en sus manos el pasaporte y los alcances que resultaban en su favor.

Con anticipación habia sido interrogado acerca del lugar que elegía como punto de residencia; recordó un instante su antigua choza y pidió ir á las montañas de Astudéiz en el país de....

Esteban habia entrado en el presidio habia ya bastantes años, cuando era joven; fué á sufrir larga condena por una muerte que habia hecho. Dentro del penal se portó bastante bien, pero dos veces trató de evadirse y por esta causa le aumentaron el tiempo de cautiverio.

Cuando se encontró en la calle con el petate bajo el brazo y en el bolsillo la licencia que por todas partes le denunciaria como presidario cumplido, no supo que hacerse; no habia contado nunca con semejante inconveniente, que le obligaba á permanecer fuera de la sociedad.

Haciéndose presente á las autoridades de los puntos por donde pasaba, viajando hacia su país, atravesó á pié legua y leguas, durmiendo siempre al raso, sin hablar con nadie, siempre solo, sin más acompañante que su conciencia.

Por fin llegó al lugar elegido para su residencia; los grandes prados que él dejó no existían, en ellos habian sido sembradas magníficas arboledas y más allá se elevaba magestuosamente una linda casa de bella construcción.

Su choza existía aún, pero en ruinas; sus habitantes debian haberle abandonado mucho tiempo antes de que él fuese por allí.

Solo quedaba en pié una habitación oscura y medio derrumbada, guardada de toda clase de reptiles; usurpales su vivienda Esteban y en aquel rincón esperó los designios de la Providencia.

Hacia ya bastantes dias que el expresidario vivia allí, manteniéndose con la limosna en especie que le daban los pasajeros cuando salía al camino.

Una tarde en que dormía se le presentó

un criado vestido de librea y le dió orden del «señor» para que le siguiese.

Le llevaron á la casa situada donde antes estuvieron los prados y le introdujeron en un salón. Esteban miraba perplejo á todos lados temeroso de manchar con su mirada todos aquellos lujosos muebles y tapices. Le habian dejado solo; sobre un velador habia un montón de monedas de oro, cuando las vió volvió la vista indiferente á otra parte como si el brillo deslumbrador del precioso metal ni le conmoviese siquiera.

Entró el «señor» en el salón y le preguntó quien era y donde venia; Esteban enseñó su licencia y contó la historia de su crimen y su vida en el presidio.

Una linda criatura de diez ó doce años que fué al salón con el «señor» miró á Esteban con lástima y lejos de asustarse de él, tomó unas monedas de su bolsillo y se las entregó.

Esteban no quiso admitirlas, pidió pan en vez de dinero y cuando se lo entregaron, le autorizaron á que todos los dias fuese á la casa á buscar las sobras de la comida.

Desde aquel día no faltó Esteban ni uno solo á la puerta de la casa; cuando recibia su cazuela repleta de comida, entregaba un ramo de flores para la «señorita.»

Al retirarse levantaba la vista hácia las ventanas de la casa. «La señorita» pagaba las flores del pobre hombre con una sonrisa que él agradecía y respetuosamente descubria su cabeza cubierta con blancos cabellos, saludando con el gorro.

Así pasaron años; cuando «la señorita» salia á dar sus paseos por el campo, Esteban la seguia de lejos cuidadoso de que nada le sucediese.

Un día le dijo un criado: «La señorita se casa tal día» Esteban que no habia pensado nunca que así pudieran haberle quitado á su señorita, sintió un dolor profundo.

Continuo llevando sus flores y recibiendo los restos de la comida.

Dejó de asistir de pronto á la casa, un criado fué á la choza creyéndole enfermo pero no le encontró; por más pesquisas que se hicieron nadie logró dar con el antiguo presidario.

Llegó el día de la boda, se celebró una gran fiesta y á ella asistieron todos los habitantes de los alrededores; cuando iba á celebrarse la nupcial ceremonia, un clamoreo de voces se escuchó á la puerta de la capilla; todos permanecieron en suspenso por un instante.

Al cabo se supo la causa y por entre la engalanada multitud atravesó un anciano casi arrastrándose teniendo en su mano un ramo de preciosas flores llevadas hasta allí desde los jardines de Andalucía.

Era el pobre Esteban que llegaba anhelante por entregar á la señorita el último ramo de flores envuelto en la última y más cariñosa de sus sonrisas

DIONISIO MORQUECHO.

## EL PESCADOR.

(DE GOETHE.)

La ola sin cesar subía,  
La ola sin cesar cantaba,  
Y el pescador contemplaba,  
El anzuelo que se hundía.  
Llenaba dulce alegría  
Todo su plácido sér;  
De pronto, ignoto poder  
Abre á sus plantas el mar,  
Y del fondo vé brotar  
Diosa, náyade ó mujer.

Y así le dice: «¡Ay de mí!  
¿Por qué astuto engañar quieres  
A los inocentes séres,  
A quienes albergue dí?  
¿Por qué los llamas así  
Al ambiente que los mata?  
Si supieras cuánto es grata  
Su suerte en mis ondas frias,  
Tú mismo venir querrias  
A mis palacios de plata.»

«En mi seno palpitante  
Abismanse Luna y Sol,  
Y con más vivo arrebol  
Brilla despues su semblante.  
El firmamento distante  
Se refleja en mi cristal;  
Y á mi regazo inmortal  
Te llama tu imágen propia

Cuando en su espejo la copia  
Mi inagotable raudal.,»

La ola sin cesar subía,  
La ola sin cesar cantaba,  
Y al pescador, que dudaba,  
El pié desnudo lamía.  
Afán que al amante guía  
Hácia su adorada infiel,  
Sintió en el momento aquel:  
Entre caer y saltar,  
Rodó hasta el fondo del mar,  
Y nadie supo más de él.

TEODORO LLORENTE.

## LA CAPITAL.

## INFORMACION FIAMBRERA.

I.

¿Os gusta este título, caros lectores?

No parece en verdad muy á propósito; pero que quereis, prefiero en este tiempo el *fiambre* á las comidas de elevada temperatura.

Direis con razón que esto no es castellano; que las dos palabras con que encabezo estas deslabazadas líneas, predispone vuestro ánimo á no continuar leyendo, toda vez que los asuntos á que las mismas se refieren no serán de actualidad y por tanto os releva de la molestia de cansar vuestra vista y benévola atención; direis todo lo que os parezca más oportuno con perjuicio de mi literatura, todo lo acepto en gracia á lo simpática que me es la palabra *fiambrera*, de reciente introducción en la lengua patria y de un significado distinto al que vosotros creéis.

Me explicaré. Hasta ahora el *fiambre* en la prensa, á entender de todo bicho viviente, significaba que una cuestión cualquiera no era de oportunidad, esto es, de clavo pasado, como se suele decir.

Hoy, en opinion de no sé quien, un asunto de actualidad y de palpitante interés que vea la luz pública en las columnas de un periódico, es *fiambre* y el periódico *fiambrera*.

Cualquiera de vosotros en los primeros momentos exclamará:—No es cierto. Ese calificativo es una lamentable controversia!—esto es lo primero que se ocurre. Meditad despues y recordad el uso á que se destina ese *artefacto*, al decir de Rojo Arias, y vereis que en todas las giras campesinas la *fiambrera* desempeña un papel importantísimo. No se concibe, al menos en este país, una diversión de esta especie sin la indispensable *fiambrera*, ese cilindrico receptáculo de hoja de lata ó de corcho donde se guarda desde la prosaica tortilla de patatas, hasta la comida de mejor gusto y más sabrosa.

Por mi parte siempre que he asistido á una de estas *juergas*, he sido más partidario de las *fiambreras* que de las cestas con tapadera ó sin ella y de los demás adminículos anejos á la fiesta.

Luego ¿qué quiere esto decir? Que el ser *fiambrera*—en el arte culinario—es sinónimo de llevar consigo lo más sabroso, lo más nuevo, lo de mejor gusto y no lo rancio y antiguo que no puede llevarse sino en receptáculos ligeros, fácilmente ventilables para que la descomposición no se inicie.

Dicho esto á modo de exordio y curada vuestra sorpresa acerca del precitado título, empiezo mi información, que tiene, según veo, demasiada *cabeza*, y lo que es peor todavía, pocos pies para sostenerla, aunque dé por adelantado que no tendrá ni pies ni.... cabeza.

Á medida que se acerca el día de celebrar en nuestro pueblo esa gran *fiesta del trabajo* que lleva por nombre Exposición Regional, se nota en todas las clases sociales una reacción que nos complace sobremanera.

El artista, el comerciante y el industrial, estudian y discurren para presentar trabajos que llamen la atención del visitante y satisfagan el gusto del espíritu más exigente.

En la imaginación de todos se dibuja la idea del triunfo y sus esfuerzos se multiplican y agrandan con el fin de conseguir el laurel de la victoria.

Hablan del jurado que ha de calificar los trabajos y productos: de la colocación más



ó menos vistosa de estos; del considerable número de contrincantes; de las notabilidades que se puedan presentar; y otras mil cosas que vienen á poner de manifiesto lo saludable y provechoso que es un Certamen regional y los fenómenos de emulación que se producen, los cuales lejos de comprometer las relaciones de los pueblos de la región influyen considerablemente en el adelanto y cultura de estos. Quiza no deje de haber algunos, quienes tal vez por un buen sentido práctico ó por estimar en poco la grandeza y prosperidad del país, procuren llevar al ánimo de los más entusiastas la idea de la injusticia y del rillulo, sin tener en cuenta que tratándose de un acontecimiento de esta índole, todas sus asechanzas y avissas intenciones no llegan siquiera á rozar la epidermis de los que encariñados con tan levantado pensamiento, consideran que en esa lucha pacífica y serena del genio y de la actividad es honroso siempre el puesto del vencedor y del vencido.

Hay seres capaces de todo y no debe extrañarnos tan incorrecto proceder.

Considérese como fué acogida la idea de los iniciadores y comparemos el presente con el pasado.

Antes, se divagaba acerca del edificio, si había de ser ó no de nueva planta y ahora vemos uno que en mejores ó peores condiciones, se celebra ya el buen gusto con que se ha sabido reformar. Ayer, se dudaba de la concurrencia de expositores y hoy ya parece pequeño el edificio para contener tantos productos. Esta es la vida; lo que nos parece irrealizable, después es tangible y hacedero con la fé y la constancia.

Muchos, muchísimos aplausos merecen los iniciadores y organizadores del gran Certamen regional; y estos aplausos deben tributárselos todos los extremeños, desde el artista hasta el hombre de ciencia.

Merced á ellos se dispone de un campo de batalla intelectual en donde vienen á medir sus fuerzas todos aquellos que tengan en algo la cultura y adelanto de su pueblo, cultura y adelanto, derivados de la ciencia y de la industria, del arte y del comercio.

¡Extremeños, próximo está el día del triunfo. No os preocupéis de quienes serán los vencidos y quienes los vencedores, deshechad de vuestra imaginación toda idea que pueda empuñarse y levantándoos sobre todas esas murmuraciones, acercaros á la Exposición á recibir el premio de vuestro empeño para que Extremadura demuestre á la faz de toda España que no en balde es la región agrícola y la patria del genio por excelencia!

FLORIDOR.

### Nuestra actitud en lo del Predilecto.

Sin duda ninguna, á juzgar por el suelto que en su último número nos dedica el *Correo*, al apreciable colega le molesta que con tanta predilección nos ocupemos del predilecto asunto del no menos predilecto hijo de nuestro Ayuntamiento.

¿Razón en qué funda su molestia?

Si hemos de tomar nota de sus palabras en lo *manoseado* del tema y en lo *excesivamente* debatido que se halla por el público.

Poca razón es desde luego; pero aún así y todo, si el asunto de que se trata fuera de otra índole, si no afectara á los intereses morales de nuestro pueblo; si no perjudicara á su buen nombre, créanos el colega le complaceríamos, y hasta es seguro que le hubieramos evitado la molestia de redactar el suelto, que á la postre, españoles somos, y como tales, nuestro mayor defecto es la inconstancia.

Pero se trata de algo que nos llegó á lo vivo desde los primeros momentos; de algo que hirió la fibra más honda de nuestro patriotismo, de algo que consideramos inoportuno é injusto sobre ser desfavorable para Badajoz, y por tan nobles sentimientos fuimos á la lucha sin que á estas alturas nos sea posible parar la máquina instantáneamente ahora que bien alimentada se muestra más gallarda que nunca.

Y no es soberbia, que no la conocemos; ni emulación que jamás sentimos; ni envidia, que no la usamos, ni nada en fin, que pueda parecer bastardo sentimiento, lo que guía nuestra pluma al tratar tan importante asunto. La mueve la razón; y la acompaña únicamente la justicia.

¿Por ventura, es razonable á juicio del colega el que un Ayuntamiento á nombre de un pueblo, otorgue el título más honroso que otorgar puede á un ciudadano, sin antes aquilatar sus méritos? ¿Lo es acaso, el que ni siquiera se informe de su personalidad? ¿Revela un ápice de reflexión este proceder del

Municipio? Por otra parte, ¿es levantada la acción del predilecto, lanzando al público circulares calumniosas para todo el que de buena voluntad no le prestó adoración, no le rindió vasallaje y no le llamó hermano? El hecho de mendigar la resolución del expediente á favor suyo como ha hecho el hijo del Municipio, con otras mil y mil hazañas que pudieramos referir, revelan... superioridad, por no decir otra cosa?

Pues si todo esto es verdad, como nos parece estar oyendo decir al *Correo*, después de leer estas líneas, ¿porqué ha de extrañarse el colega de nuestra conducta? ¿Por qué ha de molestarle el que censuremos al Ayuntamiento, único culpable? ¿Por qué, en fin, no ha de ser de su agrado el que á este asunto consagremos gran parte de nuestro periódico?

En buenhora que el colega de la calle de Abril opine de distinto modo que nosotros en cuanto al alcance del acuerdo; en buen hora también que en su sentir no padezca gran cosa con el tal acuerdo la historia de Badajoz, y hasta seale lícito pensar que sin daño para nadie puede quedar subsistente, que libre es para ello; pero de esto á esperar que nosotros cedamos en nuestra actitud hay una gran distancia, y esta solo podría recorrerse en poco tiempo, de un modo.

Vamos á terminar; pero antes, entienda bien el apreciable colega: nosotros no pedimos nada más que la dimisión del predilecto (y la devolución del título) y á esto hemos de encaminar nuestros afanes. No nos importan las personas ni nos importan los ediles, solo, si, nos importan las cosas (la dimisión) como él dice, y buena prueba de ello es, que ni á ediles ni á personas—particularmente se entiende,—hemos dirigido nuestras censuras; las dirigimos al Ayuntamiento en pleno donde tenemos amigos y amigos muy queridos, á quienes hemos tributado elogios más de cien veces, cuando nadie se los tributaba, y á quien no hemos perdido la esperanza de tributárselos más veces, muchas más todavía.

No quita lo valiente á lo cortés.

### COSAS DE FIN DE SIGLO.

Ya sabemos á quien tenemos que vivir agradecidos por el singular favor que nos ha dispensado, poniendo en juego su influencia, á fin de que prosperara el protestado acuerdo de nuestro Ayuntamiento, referente al hijo predilecto.

¿No saben Vds. quién es?

Pues nada menos que el Sr. Marqués de Cerralbo, leader de D. Carlos de Borbón y representante y Jefe de su causa en España.

El ha sido, según se nos asegura, quien ha demostrado mayor empeño en el asunto, hasta el extremo de ir acompañado siempre del ciudadano Nicolás, tan pronto á Gobernación como al salón de conferencias del Congreso, en busca del Sr. Sanchez Toca, Subsecretario entonces de aquel Ministerio, para recomendarle el triunfo de la predilección.

Dedúcese de esto:

1.º Que el Sr. Marqués de Cerralbo se entromete sin que nadie lo llame, en los asuntos de la casa del vecino.

2.º Que no obstante ser diputado de oposición y de oposición carlista, se permite hacer recomendaciones al Gobierno, que al ser atendidas, anulan aquella para que cumpla con verdadera independencia el mandato de sus electores.

Y 3.º Que ha recomendado á una persona, que según su propia confesión, es hereje, libre-pensador, republicano federal y Jefe de la francmasonería.

El Sr. Marqués tan católico y monárquico, ¡qué cosas tiene! ¿Hubiera servido de igual modo á cualquiera de sus adeptos?

Veremos que dice ahora de que se entere de la circular-libelo del predilecto, en la que ofende á la causa carlista y á los que supone aquí sus partidarios.

Esto Ines, ello se alaba, No es menester alaballo.

Que dijo Baltasar de Alcazar.

La conducta de D. Colás no nos extraña. Lo tenemos bien conocido. Bisonsa de masón y hereje y apela á sus eternos enemigos los carlistas, sin perjuicio de insultarlos luego, para que le consigan una distinción que no es acreedor á poseer, dicho sea con perdón de nuestro Excmo. Ayuntamiento.

Lo que sí nos extraña, es que el Sr. Sanchez Toca, haya escuchado y atendido ciertas recomendaciones, sin oír antes á los de la casa, que son los diputados de nuestra provincia.

Y si fuese cierto, como asegura aquél hijo predilecto, en su famosa circular que,

algunos de la de Cáceres han contribuido con el Marqués de Cerralbo al mismo fin, hemos de decirles, que nunca han debido influir en favor de un asunto que es completamente ajeno á su provincia y que deseamos que los que de la misma recomiendan, sean de más interés y provecho que el del hijo predilecto.

### PEQUEÑECES.

Como á todo hay que sacarle punta, pretende *El Eco de Extremadura* establecer un paralelo entre lo ocurrido en el Ayuntamiento de Madrid y lo que supone suceder en el de Badajoz.

No son los Ayuntamientos los que más paralelos ofrecen.

Para hacer paralelos y hasta *paralelogramos* nada hay como las Diputaciones provinciales.

Allí se encuentran al instante.

Y se pueden establecer algunos deliciosísimos...

Pero el que ha formado *El Eco*, á su capricho, no resulta paralelo.

Le cuadraría mejor *paralela*.

Lo que si está claro como el cristal es que hay en el municipio de Badajoz amigos del colega que casi siempre votan en contra de sus correligionarios y de lo que es racional.

Conque...

Aclarada la cuestión traslade la *ex-comunión*.

Se extraña *El Eco* de que no continúe la campaña en favor de las fiestas...

Eso no es para todos los días.

Ahora estamos en el calderón.

Pero se continuarán las fiestas....

Háblanos el mismo periódico de ciertas obligaciones...

¿Obligaciones?

EL ORDEN no tiene más que, obligaciones para con el público y para con los compañeros de prensa.

Y estas obligaciones sabe respetarlas siempre.

No así otros colegas que sacrifican todo á un chiste que después no resulta.

En cuanto al calificativo con el cual nos obsequia *El Eco*, le diremos:

Con tono despreciativo nos llama *El Eco* fiambra... pues hágote yo barreño para sopas cachorreñas!

### MOSAICO LOCAL.

#### No más duchas.

Venimos observando hace mucho tiempo que á ciertas horas del día y á principio de noche, se riegan con perjuicio del transeunte las macetas colocadas en los balcones y ventanas de los edificios, burlando así la orden que ha dictado para que la tal operación se efectúe desde las once de la noche en adelante.

Aunque la hora en esta época debía ser desde las doce por cuanto la excesiva temperatura que venimos sufriendo aconseja pasear por la noche y además cuando la música asiste al paseo, el público se retira á su casa próximamente á las doce, no estaría demás que los agentes impusieran algunas multas á los vecinos, que no ya en el día sino también como ya hemos dicho á primeras horas de la noche, encharcan el acerado y propinan con tal motivo al transeunte una á modo de ducha, capaz de exasperar el ánimo del más deseoso de refrescarse.

Estas sorpresas *pluviales* dan motivo en mas de una ocasión á escándalos, como el que presenciamos en una de las noches pasadas en la calle de Menacho.

Poco más sería de las nueve, cuando un obrero del campo que marchaba por el acerado de dicha calle, ¡zas! recibió encima un turbión que lo puso como una sopa, según el dicho vulgar.

La víctima que no podía reparar de otro modo la ofensa inferida, echó mano de un *diccionario* escogidísimo en palabras de *buen gusto*, las que fueron pronunciadas con tanta elocuencia, que ruborizaron á un guardia civil que cruzaba por el sitio en aquellos momentos.

La persona que sin duda quería que aquel *vástago* diera fruto, por la gran cantidad de agua que arrojó sobre él, se contentó con tomar á *chucota* las palabras del ofendido quien se dió por satisfecho con el *desahogo* *lingual*.

Un sereno apareció en la calle y después... nada.

Con que lo dicho: hora de regar macetas desde las doce de la noche en adelante y fuertes multas á los contraventores del bando.

#### Fiestas del Centenario.

La procesión cívica que en honor de Colón y de los genios de Extremadura se ha de celebrar el día 20 de Agosto próximo, quedará ultimada su organización muy en breve.

Gran número de pueblos mandarán sus comisiones con estandartes y se trabaja en las carrozas alegóricas con que han de concurrir la Diputación y el Comercio de esta capital.

El Alcalde Sr. Rodríguez gestiona que la Junta Central de Madrid destine una cantidad para las fiestas de esta población y si así es, comprará los trajes que han de lucir las escoltas de las carrozas.

Algunas sociedades están preparando sus estandartes respectivos y á no dudar la fiesta resultará lucida y tal como desean sus organizadores.

#### Mujeres que riñen.

En el bello sexo hay individuos capaces de acometer al mismísimo lucero del alba.

Cuando pelean son más temibles que los hombres, á pesar de su debilidad.

Buena prueba de ello, el escándalo que se promovió uno de estos días últimos en la calle de San Agustín, entre dos *vulientes*, quienes después de insultarse de lo lindo, vinieron á las manos, resultando una de ellas con una herida en la frente, causada por una piedra de no escaso volumen que le arrojó la *enemiga*.

Esto no bastó para que cesase la riña, por el contrario, se enardecieron más los ánimos y si no intervinieron los agentes de la autoridad, quizás se hubieran hecho trizas.

#### Los canes.

La medida que se ha tomado para que todos los perros lleven bozal nos parece muy conveniente y por esto la aplaudimos.

De este modo se evitan ciertos accidentes que pueden traer serias consecuencias entre los dueños de los perros y los que puedan ser acometidos por estos animalitos.

Así sucedió en una de las noches pasadas, que un sujeto llamado Luis Rodríguez fué mordido en una pierna por un perro de presa, cuyo dueño Eugenio García, se dice que después de la mordedura todavía quería insultar al Rodríguez.

El juzgado entiende en el asunto.

#### Dos atrevidos.

En la alameda de eucaliptus cerca del Cuartel de Caballería un sujeto amenazó al guarda que allí tiene el Ayuntamiento, sin que por fortuna, gracias á la intervención de un agente, las amenazas llegaran á ser hechos.

También un *escandaloso* llamado Francisco, vecino en la calle de Vazco Núñez, faltó de palabras al sereno del barrio contentándose este con denunciar á aquel á la autoridad superior.

#### Siga la campaña.

Aunque haga poca gracia al dueño del establecimiento que en el día 13 le fué denunciada una gran cantidad de bacalao, nos complace sobremedera que la autoridad atiéndan nuestras indicaciones que siempre son inspiradas en el mejor deseo de favorecer al vecindario.

Los comestibles en esta época del calor, muy particularmente, han de venderse en las mejores condiciones para que no perjudiquen la salud pública.

De aquí que aconsejamos no se abandone el camino emprendido, ejerciendo en este asunto de comestibles, frutas, pescados etc, una especial vigilancia.

#### Deben pintarse.

Ya que por fortuna tenemos el gusto de ver las fachadas del cuartel de San Francisco y parque de Ingenieros, completamente limpias y en condiciones estéticas, no estaría demás que se pintase el zócalo y verja del paseo y el kió-ko central, atendiendo antes á dar á este mayor solidez.

El zócalo muy bien puede pintarse imitando ladrillo y resultará de más vista que con el color que tiene ahora.

Y ya que hablamos de pintura y limpieza, esperamos ver dentro de poco tiempo blanqueadas ó pintadas algunas fachadas que en número de más de tres y más de



cuatro aparecen en todas ó en casi todas las calle.

Lo mismo decimos de algunos templos. Nada, es una medida que se hace necesaria no abandonarla.

**Orden oportuna.**

Por el dignísimo Capitán general señor Ezponda se ha dictado, para que los jefes no concurran á Capitanía en los jueves á la hora en que solían hacerlo.

Esto obedece al excesivo calor que se deja sentir en estos días.

**Buena función.**

En el elegante local del Gimnasio se celebró el domingo último un gran certámen gimnástico en el que lucieron sus habilidades todos los jóvenes que componen la sección artística de dicho centro.

La señorita de Sampérez en el trapezio de equilibrio estuvo como siempre, esto es, haciendo las delicias del público, que en aquella noche no fué escaso.

Nuestra enhorabuena al Sr. Sampérez, á su hija y á todos los jóvenes artistas.

**Monumento á Menacho.**

Como hemos dicho repetidísimas veces ha sido tanto el entusiasmo demostrado por el celoso é ilustrado Capitán general Sr. Ezponda, porque se lleven á cabo cuanto antes las obras del monumento con que se ha de honrar la memoria de aquel mártir del deber y del heroísmo, que muy en breve empezarán los trabajos con arreglo al nuevo plano que, según se nos dice, resulta de mucho efecto y muy buen gusto.

Reiteramos nuestros aplausos al señor Ezponda y á toda la guarnición de Badajoz.

**Colegio.**

Nuestro particular amigo el licenciado D. Manuel Torrejon y Ruiz, que ha regresado ya de Francia, vuelve á encargarse del Colegio, titulado *El Emeritense*, establecido en la calle de Santa Eulalia de la ciudad de Mérida.

**Nombramiento.**

Ha sido nombrado presidente del jurado del certámen literario que se celebrará en esta capital en el próximo Agosto, el señor don Arturo Zancada.

Parécenos persona muy competente.

Por fin es ya un hecho que la anunciada novillada y carreras de cintas se verificará el día 23.

Sabemos que los carreritas están ensayando algunas evoluciones que han de resultar de muy buen gusto.

El director de esta fiesta es un conocido Jefe del regimiento de Villaviciosa.

**Fallecidos.**

En el día 10 de los corrientes dejó de existir en esta población la señora doña Agustina Carrascal y Fernández Gata, madre de nuestro particular amigo D. Ricardo González Carrascal.

Desearnos á nuestro amigo y familia toda la resignación cristiana para sobrellevar tan irreparable pérdida.

En el mismo día subió al cielo la niña Mercedes Camacho. Nos asociamos al pesar que siente su señor padre D. Eduardo.

**Adelante.**

En la plaza mercado se decomisaron por la autoridad, en la mañana del día 12, veinte y siete panes, faltos de peso.

Adelante y sin tolerancia.

**Nuevo Café.**

Se nos asegura que muy en breve se inaugurará en la barriada de la estación, un café, adornado con todo el buen gusto propio de los establecimientos de su clase.

Desearnos á su dueño muchas prosperidades.

Programa de las piezas que tocará la banda del municipio en la noche del día 17 de Julio de 1892.

- 1.º Paso-doble.
- 2.º *La Careta*, Mazurka.—Sequeiros.
- 3.º *Tic-tac*, Polka.—Strobl.
- 4.º *Tercera marcha de las antorchas*.—Meyerbeer.
- 5.º *Telegramme*, Walses.—Strauss.
- 6.º Paso-doble de la zarzuela *Cádiz*.—Chneca.

**«La Bordadora.»**

El último número de *La Bordadora* que acabamos de recibir es verdaderamente primoroso, pues contiene variedad de dibujos admirablemente hechos y buen texto.

Se suscribe, Escudiller 46, principal, Barcelona.

**Descubrimiento importante.**

El Doctor Krug, de Maria Rast, ciudad de la Baviera, ha practicado el más estupendo descubrimiento de nuestro siglo. Este consiste en la fabricación de pan de madera que puede utilizarse en la alimentación del hombre, en competencia al pan de harina que en la actualidad se emplea.

El procedimiento de esta industria, de la que el autor ha obtenido patente, consiste en transformar la celulosa en azúcar de uva y asimilable á nuestro organismo.

Con serrin obtiene la celulosa, de ésta la glucosa, y con ella y una corta cantidad de harina, bien sea de trigo, avena ó centeno, más el aditamento de los fosfatos y demás elementos complementarios, se obtiene un pan de masticación fácil y perfecta digestión y asimilación.

Las pruebas verificadas hasta hoy con el pan de serrin, solo tenía aplicación al sustento de ganados, mas con el nuevo descubrimiento y gracias á sus condiciones nutritivas, el hombre lo contará en adelante entre los comestibles de su uso.

No dudamos que las esperanzas que hace concebir el ilustre químico-bávaro, se realicen, de esa manera y mientras haya árboles en los bosques y puertas ó ventanas viejas en nuestras casas, no pasaremos hambre y podrán pasar á nuestros estómagos con facilidad y economía.

**NOTAS DE SOCIEDAD.**

**El último concierto.—Fiesta hipica.—Reunión en puerta.—Juego de Sociedad.—Preparativos.**

El lunes último ha dejado gratos recuerdos en nuestra juventud.

Celebró un concierto el casino de la calle de Moreno Nieto.

Es decir: la sociedad más culta de la capital. Donde concurre lo más escogido, lo más elegante, las mujeres más ricamente vestidas, las más hermosas.

El cuadro que ofrecía el patio adornado con maceteros, espejos, divanes, y luces eléctricas no podía ser más fantástico.

Hubiérase creído que aquella deliciosísima mansión estaba destinada á recibir á la misma Terpsicore en persona, á las ninfas del Parnaso, á todos los dioses y diosas de que nos habla la mitología.

Tal era el tono que aquellos arcos voltaicos daban á la planta baja del edificio en la cual se movía una concurrencia elegante y numerosa.

Plumas, trajes, joyas, cintas, abanicos y flores servían de adorno á tantas bellezas y el contraste que tan vistosos adornos formaban con el traje severo del sexo fue, te, era singular.

Un concierto es la expresión más sublime de la música.

Un baile suele ser la manifestación más franca de la alegría.

Una reunión de confianza en la cual se ejecuta música y se baila, debe ser para la juventud un plato sabrosísimo como el mejor y más selecto que confeccione el mismísimo repostero de Fornos que es hoy el que goza de más fama en la corte.

La noche se deslizó tan alegremente que las horas huían como por encanto apenas llegaban.

Hubo muchas jóvenes angelicales que al mirarse en los espejos se encontrarían seguramente trasportadas al cielo.

Nosotros presenciábamos la animación desde un ángulo del espacio: patio y pensábamos que si aquello no era la gloria debía serlo.

Diffícilmente se reúnen más ángeles.

Y para dar idea de la concurrencia citaremos las señoras y señoritas que asistieron.

Entre las señoras tuvimos el gusto de ver á las de Lopo, Fernández, Jugo (Encarnación), Burgos, Sánchez Castañer, Alegre, Calleja, Cisneros Paz, Marqués, Alvarez, Abarrátegui, Romero, Alonso Colmenares y Marqués que vestían traje negro. La de Izquierdo, negro con azabaches; plomo claro y oscuro listado, las de Gijon y Tena; plomo con ramos, la de Salinero de Pasalodos; ceniza la del Sr. Osorio; eliotropo listado la del Sr. Justiniano, oro encendido la vinda de Fuentes, rosa la de Lobato y verdoso listado con ramos la de Ambel.

En las señoritas dominaban los colores claros siendo el blanco el más favorecido.

De blanco lo estaban María Mendez y Dolores Ramirez; blanco bordado, la de Alonso Colmenares; con ramos, Gloria y Luz Martínez y Ferrada (Joaquina); moteado y lazos rosa, Mercedes Fernández; falda blanca y cuerpo azul celeste, la de Alba y Burgos; Josefa Romero, con falda blanca y blusa azul marino; Mendez (Felisa), blanco y azul gris; de crema en claro y oscuro, las de Castañer, Biedma y Cisneros; crema moteado y encaje, las de Lopo; Elisa Izquierdo, tostado con encajes blanco; color lila pálido y ramos, la de Alvarez; lila y blanco, Juanita Alegre; azul con ramos, Ferrada (Rosa) y azul gris la de Marqués, Elvira Justiniano, eliotropo listado; la de Benítez, rosa pálido y flores; Abarrátegui, verdoso claro con encajes y por último con trajes negro, Carmencita Albarrán, las de Vera y negro con fitch crema, Felisa Lopo.

Diganme ustedes ahora si no tenía razón al hacer mis anteriores afirmaciones.

Pero digamos algo de la música.

El cuarteto compuesto de los profesores señores Melendez, Corbacho, Tejado y Gómez, ejé-

tó el siguiente y lindísimo programa que fué muy celebrado por todos.

- Fantasia de *Roberto el Diabolo*.—Meyerbeer.
- 7.º *Air varie*.—Beriot.
- La Florida*, capricho instrumental.—Espinoza de los Monteros.
- Gran Fantasia de *Los Hugonotes*.—Meyerbeer.

Una buena noticia tenemos que dar á nuestros lectores.

Los jóvenes que no perdonan medio para obsequiar al bello sexo, proporcionándole toda clase de diversiones en esta época del año ha organizado una gran fiesta hipica que se verificará en la plaza de toros el día 23 de los corrientes.

Por los preparativos que se hacen, por el entusiasmo que se nota en los organizadores y por el carácter especialísimo de la fiesta ha de resultar esta brillantísima.

La junta del casino que preside el Sr. Conde de la Torre del Fresno, siempre galante con el elemento joven de dicha sociedad organiza para la noche de aquel día un concierto baile en el que la concurrencia será obsequiada con la esplendidez que siempre lo hace el casino.

En aquella noche ejecutará el cuarteto el célebre *pizzicato* de Silvia de *Les Délibes*.

Para terminar estas ligeras notas daré á conocer un juego de sociedad, que está hoy muy en moda en los salones.

Resulta muy curioso y divertido, y no se necesitan grandes preparativos para realizarlo, pues es una variante del conocido con el nombre de «La gallina ciega.»

Se hechan suertes entre los jugadores, y al que le toca se esconde en el hueco de un balcón ó en una habitación inmediata, delante de la cual se coloca una cortina blanca á modo de telón.

Frente á frente de la cortina, á una distancia conveniente, se coloca una mesa, y encima una lámpara.

Ya no se necesita más. Escondido el jugador á quien la suerte ha designado detrás de la cortina, sus compañeros van pasando entre la lámpara y el telón, marcando sobre este su silueta.

El que está escondido los nombra mientras van desfilando, y el que es conocido ocupa la plaza del adivino.

Naturalmente, los jugadores procuran disfrazarse lo mejor posible: las señoras se ponen sombreros de hombre, los caballeros pañuelos á la cabeza, etc., y esto da, naturalmente, lugar á escenas divertidísimas.

El casino se propone adornar con verdadero gusto la planta baja para las próximas fiestas.

A este fin creemos que se han hecho encargos de estatuas á Lisboa.

Decididamente este verano va ha ser delicioso, no obstante el calor excesivo.

Pues... á divertirse que la vida es muy corta.

Por lo menos promete divertirse nuestro pueblo.

CARACOL.



PRIMER ANIVERSARIO.

El Excmo. Señor

## Don Juan Carnicero San Roman,

*General de división, Caballero de la Orden de San Fernando de primera clase, con otras varias de distinción por méritos de guerra, Caballero Gran Cruz de San Hermenegildo, de la del mérito Militar y la de Villaviciosa de Portugal, Gentil-hombre de Cámara con ejercicio, ex-Deputado á Cortes y electo Senador del Reino.*

Falleció en Ciudad-Real el día 17 de Julio de 1891.

R. I. P.

Su desconsolada hija Doña Matilde, su hijo político Don Dámaso Lopez de Sancho, su hermano Don Felipe, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

*Ruegan á sus numerosos amigos lo encomienden á Dios.*

Todas las misas que se celebren el día 18 en la Parroquia de Santa María (Iglesia de la Merced) y en la de Oliva de Jerez provincia de Badajoz, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispo Prior y Obispo de Badajoz, se han servido conceder 40 días de indulgencias á sus respectivos diocesanos, que oigan misa, recen durante las mismas, parte del Rosario ó visiten al Santísimo Sacramento, que estará expuesto todo el día, por el alma del finado.

## HOJA DE LA SEMANA.

---

**SANTORAL.**

JULIO.

Día 16. N. Señora del Cármen S. Sisenando.  
 " 17. S. Alejo. Santa Marcelina.  
 " 18. Sta. Sinaforosa S. Federico.  
 " 19. S. Vicente Sta. Justa y Rufina.  
 " 20. S. Elias Sta. Margarita.  
 " 21. Sta. Julia.  
 " 22. Sta. María Magdalena.  
 " 23. Sta. Brigida S. Bernardo.

**CHARADA-SEMBLANZA.**

Todo cuanto diga es poco:  
 para poder admirarla,  
 hay que verla, pues la pluma  
 no pinta belleza tanta.  
 ¿Sus ojos? como la aurora  
 que anuncia hermosa mañana:  
 dos hogueras en un cielo  
 de rosas, nieves y nácar.  
 ¿Su cuerpo? gentil, airoso,  
 como las griegas estatuas  
 y flexible cual el junco  
 y esbelto como la palma.  
 ¿Sus pies? breves y pequeños;  
 y de cisne su garganta,  
 y su boca como el cáliz  
 de la rosa más lozana.  
 ¿Sabéis quien es? Tiene un tipo  
 de gentileza que encanta;  
 tuvieran las odaliscas  
 celos y envidia al mirarla.

**NOMBRE.**

No existe mujer alguna  
 que cuando compra un objeto  
 no entienda es primera dos  
 y rebaje de su precio.  
 Primera tercera y cuarta  
 es un vapor que obscurece  
 y segunda repetida  
 es un nene.

Alguna primera cuatro  
 luce ya entre mis cabellos  
 y el todo en plural es isla  
 de vivisimos recuerdos.

**APELLIDO.**

Mi primera es hermosa  
 y el ancho espejo,  
 donde su faz retrata  
 el limpio cielo.  
 Si á primera segunda  
 r le agregas,  
 mártir ha de formarte;  
 nada es tercera.  
 Todo apellido  
 muy común en España  
 y muy antiguo.

**COCINA.**

*Mermeladas en general.*—Las frutas deben estar en estado de perfecta madurez, y todo lo que se ha dicho de las conservas. Se debe poner kilo de azúcar por kilo de pasta pasada por tamiz. Se cocerá hasta que tenga el punto conveniente, que será cuando dejando caer una gota en un plato no corra. Dejarlas enfriar en los tarros en que han de conservarse y cubrirlas con un papel. Es conveniente tenerlas en la estufa dos ó tres días.

Solución á la charada del último número  
**MARGARITA SERRANO.**

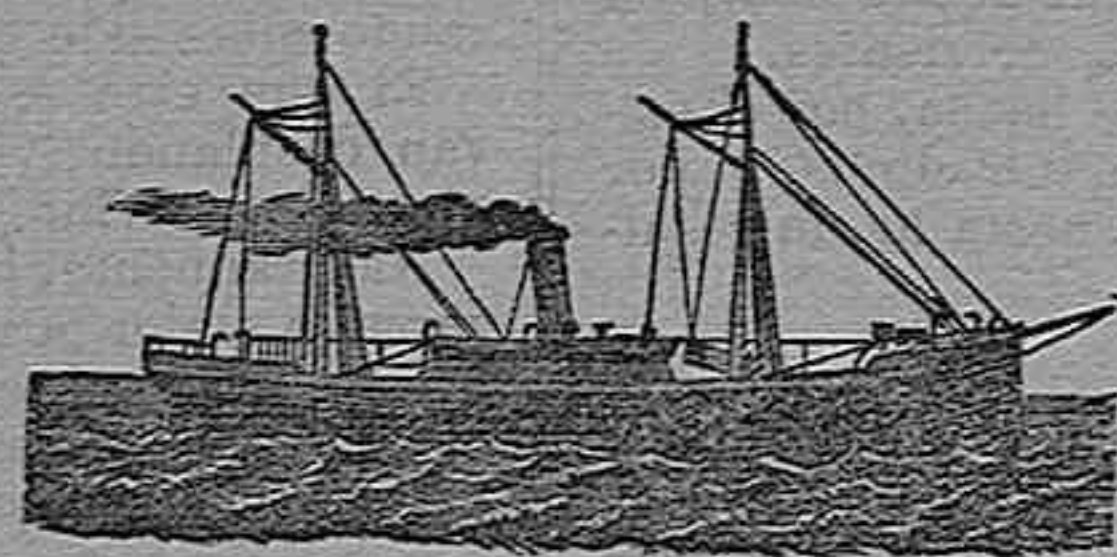
Remitieron la solución de la charada anterior las Sras. Josefa Guijosa, María Ordoñez, Consuelo Diaz, María Romero, Carmen Posada, Julia Ramirez y Carmen Doat.



**ESTOS CHOCOLATES**  
SE VENDEN  
en los Establecimientos de Ultramarinos  
y en el Despacho general  
4, PLAZA DE LA SOLEDAD, 4  
Badajoz



**ESTOS CHOCOLATES**  
SE VENDEN  
en los Establecimientos de Ultramarinos  
y en el despacho general  
4, PLAZA DE LA SOLEDAD, 4.  
Badajoz



**SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA**

Nota de los vapores para el mes de Julio de 1892.

LINEA DE LAS ANTILLAS.—Día 10 de Cádiz el vapor "Veracruz", su capitán, S. Cardona, día 20 de Santander el vapor "C. de Santander", su capitán, A. Garcia, día 30 de Cádiz el vapor "Alfonso XII", su capitán, A. Gordon.  
LINEA DE FILIPINAS.—Día 22 de Barcelona el vapor "Isla de Luzón", su capitán, M. D. Campon  
LINEA DE BUENOS AIRES.—Día 2 de Barcelona el vapor "Antonio Lopez", su capitán, F. Moret, día 7 de Cádiz el vapor "Antonio Lopez", su capitán, F. Moret.  
LINEA DE MARRUECOS.—Día 18 de Barcelona el vapor "Rabat", su capitán, F. Mauzar.  
Servicio de Tánger.—De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.  
Para más informes, en Badajoz, Santa Lucía, 8, Sres. GONZALEZ Y GARCIA, Agentes de Aduana y transportes con servicio de camionage a la estación ferro-carril.

**BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.**

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS,  
Domiciliada en Barcelona, calle Ancha, núm. 64.

Capital de garantía independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados,

**10.000,000 DE PESETAS.**

Datos sacados de la Memoria y Balance cerrado en 31 de Diciembre de 1890, leídos en la Junta general celebrada el día 1.º de Junio de 1891.

Suma del activo . . . . .	Pesetas.	13.947.554'88
Suscripción de 1890 mediante 2,984 contratos nuevos . . . . .	"	18.747.127'90
Siniestros pagados durante dicho periodo . . . . .	"	732.406'93
Riesgos en curso . . . . .	"	35.555.641'75
Reservas en 31 de Diciembre 91 . . . . .	"	3.032.439'00

La suscripción hasta 31 de Diciembre de 91 cerró con la póliza número 21.115.  
En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincias, se dan explicaciones acerca las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.  
Delegados en esta provincia, Sres. Vacas Garcia y Sobrinos.—Inspector, D. Sancho Sanabria, Pozo, 1, principal.—Agente, D. Ramiro Ruiz y Martin.—Representante especial, D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10, Badajoz.

**THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY**

COMPANÍA DE NAVEGACION A VAPOR AL PACÍFICO, POR LOS VAPORES  
**Correos Ingleses.**

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano Caldera, Arica, Mollenda y Callao.  
Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.  
Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, núm. 25, Badajoz.  
Nota.—Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa; pero, tomándolo en Badajoz, e da gratis el billete del ferrocarril de Badajoz a Lisboa.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA  
DE

**ANTONIO GOVARSÍ**

AGENTE DE ADUANAS.  
CALLE DE LA SOLEDAD, NÚMERO 39, BADAJOZ.

ESCOPIETAS  
ESPAÑOLAS, INGLESA, BELGAS Y RIFLES NORTE AMERICANOS, CUCHILLOS DE MONTE DE TOLEDO  
E INGLESES, PRECIOSA COLECCIÓN DE REVÓLVERS DE BOLSILLO.

POLVORAS DE TODAS CLASES.  
MONTURAS, ESTRIBOS, CABEZONES, BBIDAS, BOCADOS, ETCÉTERA, ETCÉTERA.

ALMACEN  
de pianos, música, órganos é instrumentos para bodas y orquestas.

Se facilitan catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.

Calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz.

**CHOCOLATES VERDAD**

FABRICACION ESPECIAL DE  
**FERNANDO NICOLÁS Y HERMANO**

PUNTOS DE VENTA.  
LA FAMA. LAS AMÉRICAS.  
PLAZUELA DE LA SOLEDAD, 2. CORREGIDORES 1, ZAPAFERIA 2.  
SAN JUAN, 22.—LA ESMERALDA.—SAN JUAN, 22.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**

**Compañía de Seguros Reunidos**

DOMICILIO SOCIAL

MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, NÚM. 1. (PASEO DE RECOLETOS), MADRID.

GARANTIAS

	PESETAS.
Capital social efectivo . . . . .	12.000.000
Primas y reservas . . . . .	40.697.980
TOTAL . . . . .	52.697.980

VENTINUEVE AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.  
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación la suma de pesetas 43.301.675,33.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones y especialmente las de vida entera, datales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTORES EN BADAJOZ,

D. PEDRO DOMINGUEZ PATO,  
SAN JUAN, NÚM. 22.

D. ESTANISLAO BERBEN BORJA,  
MORALEJA, NÚM. 24.

**BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.**

Préstamos hipotecarios amortizables á corto y á largo plazo, con interés de 5'50 por ciento.

Este Banco, hace préstamos en metálico á los propietarios de fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre lo que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un periodo de cinco á cincuenta años, ó en menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época, el todo ó parte del préstamo.

Don Eduardo Vazquez Gomez, AGENTE de este respetable Establecimiento de crédito, facilita gratuitamente cuantas noticias se le pidan sobre los préstamos, gestiona eficazmente cerca del Banco la realización de las peticiones y demás operaciones análogas que se hagan por su conducto.—Se encarga del examen de los títulos de propiedad, de adquirir los documentos que deben acompañarse y de cuanto sea preciso hasta su completa realización.—Adelanta según convenio los fondos necesarios para ello incluso los de inspección de las fincas ofrecidas en garantía.—Pago de los semestres una vez realizado el préstamo y de las cantidades que adelantan á cuenta del capital.—Compra y venta de Cédulas Hipotecarias y pago de sus respectivos cupones. Reserva, actividad y economía.  
Dirigirse al citado D. Eduardo Vazquez Gomez, Sepúlveda 6, principal, Badajoz.

**EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ.**

AGRIMENSOR Y PERITO-TASADOR DE TIERRAS.

Sepúlveda, 6.—Badajoz.

Trabajos topográficos.—Mediciones.—Tasaciones y división de fincas rústicas.—Colonias agrícolas.—Levantamiento y copia de planos.—Trabajos catastrales.—Planos especiales de términos municipales.—Amillaramientos, deslindes, amojonamientos.—Cálculo y reducción ó equivalencia de superficies.—Practicase con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas ni medida alguna longitudinal, con gran economía de tiempo coste y resultado práctico de verdadera exactitud.—Consultas referentes á la agrimensura y agronomía.

**EXTRAORDINARIO.**

RELOJES:

nadie compre ni componga relojes sin visitar antes la Relojería Suiza, siendo esta casa la más acreditada en Badajoz, por lo económica en sus precios, por el inmenso surtido con que siempre cuenta y por lo formal en garantizar sus operaciones.  
Gran variedad y preciosos modelos en relojes de oro, plata, platiné, acero y níquel, para bolsillo; muchísimos y bonitos relojes para pared y sobre-mesa, en todas clases y formas; el diluvio en cadenas Colón y otros gustos.  
Teléfonos, para-rayos y aparatos eléctricos.  
No fiarse de anuncios pomposos y siempre dirigirse á la Relojería Suiza.  
21, PLAZA DE S. JUAN NÚM. 21.  
(junto á la "Minerva Extremeña", á la entrada de la calle de San Juan, no equivocarse.)

**LA PREVISION.**

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA  
Á PRIMA FIJA,  
domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli, número, 8.

Capital social **5.000.000** de pesetas.

JUNTA DE GOBIERNO.

Presidente, Excmo. Sr. D. José Ferrer.  
Vicepresidente, Excmo. señor marqués de Sentmenat.

Vocales, Sr. D. José Amell, Sr. D. Pelayo Marqués de Campo, señor D. Lorenzo Pons y Clerch, Sr. D. Eusebio Guell y Bacgalupi, señor Marqués de Montoliu, Excmo. Sr. D. Camilo Fabra, Sr. D. Juan Prast y Rodés, señor D. Odón Ferrer, Sr. D. N. Joaquin Carreras, Sr. D. Luis Martí Codolar y Gelabert.

Comisión Directiva.—Sr. D. Fernando de Delas, Sr. D. José Carreras Xuriach, excelentísimo Sr. Marqués de Robert.

Administrador, Sr. D. Simón Ferrer y Ribas  
Esta Sociedad se dedica á constituir capital les para formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagadas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.  
Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

En la mayor parte de las combinaciones, los asegurados tienen participación en los beneficios de esta Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las PÓLIZAS SORTEABLES que, entre otras ventajas, presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Delegado en Badajoz, D. Victoriano Camacho.—Agentes especiales, señores Uceda Hermanos.—Subinspector D. Luis M. Torrao.—Agente general de Extremadura, D. Cayetano Lledó.

**COLÉGIO DEL CÁRMEN**

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

INCORPORADO AL INSTITUTO  
ACADEMIA DE ADUANAS Y TÉLEGRAFOS  
PREPARACION PARA LA ACADEMIA

GENERAL MILITAR.  
DIRECTOR-PROPIETARIO,  
**D. LUIS SANCHEZ LOBATON.**

DIRECTOR ESPIRITUAL,  
**D. Federico Cebrian y Rodriguez,**  
PRESBITERO.

Se admiten internos medio pensionistas y ex-ternos.

Donoso Cortés, 8 y 10, (antes Comedias).

Tip. Lit. y Enc. de Uceda Hermanos